

## TABLAS DE CORRESPONDENCIAS CON LA REGLA IV/2 DEL STCW Manila 78/2010: Normas para los radiooperadores del SMSSM.

| Competencia   | Conocimientos, comprensión y suficiencia   | Asignatura- ETSN (UC)   | Curso |
|---|--|---|-------|
| Transmitir y recibir información utilizando los subsistemas y el equipo del SMSSM y cumpliendo las prescripciones funcionales del SMSSM | <p>Además de lo estipulado en el Reglamento de Radiocomunicaciones, conocimientos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. radiocomunicaciones de búsqueda y salvamento, incluidos los procedimientos del Manual Internacional de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento (IAMSAR).</li> <li>2. medios de impedir la transmisión de falsas alertas de socorro y procedimientos para mitigar las consecuencias de dichas alertas.</li> <li>3. sistemas de notificación para buques.</li> <li>4. servicios radio-médicos</li> <li>5. utilización del Código Internacional de Señales y de las Frases Normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas.</li> <li>6. inglés hablado y escrito para comunicar información relacionada con la seguridad de la vida humana en el mar</li> </ol> <p>Nota: Esta prescripción podrá ser más flexible en el caso del título de radio-operador restringido.</p> | <p>Asignatura G1058, Tema 2: Capacidad del uso de la lengua inglesa, tanto escrita como hablada, para el intercambio satisfactorio de comunicaciones relevantes con la seguridad de la vida humana en la mar</p> <p>Asignatura G1058, Tema 3: Los principios generales y características básicas del Servicio Móvil Marítimo.</p> <p>Asignatura G1058, Tema 4: Conocimientos prácticos y habilitación del equipo básico de la estación de barco.</p> <p>Asignatura G1058, Tema 6: Capacidades y procedimientos operacionales para las comunicaciones generales.</p> | 3     |
| Proveer servicios radioeléctricos en situaciones de emergencia  | <p>Garantizar servicios radioeléctricos en situaciones de emergencia tales como:</p> <p>Garantizar servicios de radiocomunicaciones en emergencias tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. abandono del buque.</li> <li>2. incendio a bordo.</li> <li>3. avería parcial o total de las instalaciones radioeléctricas.</li> </ol> <p>Medidas preventivas para garantizar la seguridad del buque y del personal en relación con los riesgos inherentes al equipo radioeléctrico, incluidos los de tipo eléctrico y de radiación no ionizante.</p>  | <p>Asignatura G1058, Tema 5: Procedimientos operacionales y operación detallada de la práctica de los sistemas SMSSM y sus subsistemas.</p> <p>Asignatura G1058, Temas 3 y 4, ya citados, son los que incluyen los contenidos del último párrafo.</p> <p>Guía docente de la asignatura G1058.</p> <p><a href="http://web.unican.es/estudios/Documents/Guias/2015/es/G1058.pdf">http://web.unican.es/estudios/Documents/Guias/2015/es/G1058.pdf</a></p>  | 3     |